

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA  
EFFECTIVE COMMUNICATION INTERNATIONAL, EFFECTCOM S.A.  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS,  
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

Señores accionistas:

Por la presente, pongo a consideración de Uds. el informe de Comisario de la compañía EFFECTIVE COMMUNICATION INTERNATIONAL, EFFECTCOM S.A., correspondiente al ejercicio económico 2016.

Una vez revisados los libros sociales y la documentación administrativa y contable, puedo afirmar que los administradores han dado estricto cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias en el manejo de la compañía. Puedo dar fe, según mi saber y entender, de que dichos libros han sido correctamente elaborados y de que la contabilidad se ha llevado conforme a procedimientos contables generalmente aceptados.

Atentamente



Pablo D. Pacheco  
COMISARIO

Quito, febrero 2017